

MEMORÁNDUM Nº195/18

- 8 NOV. 2018

A : SRTA. NATALIA NAVARRETE ALBORNOZ
SECRETARIA DE ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DE : PROF. PAULA VERGARA HENRÍQUEZ
DIRECTORA ESCUELA PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REF : REINCORPORACIÓN EXTRAORDINARIA (CIRCULAR 34)

FECHA : SANTIAGO, 07 DE NOVIEMBRE DE 2018

Estimada Srta. Navarrete:

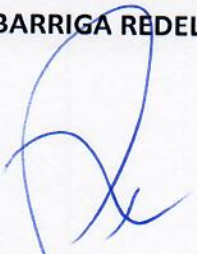
Junto con saludarla me es grato informar a usted que según oficio **Nº1.006** se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación del/de la Sr(a). **IVÁN MAURICIO BARRIGA REDEL**, RUT: 13.961.854-8 quien no cumplió en su oportunidad con las exigencias finales de titulación correspondiente a la carrera de **Antropología**, regulada por el plan de estudios sancionado por el D.U. Nº 005488 de 2001, D.U. Nº 008202 de 2002 y D.U. Nº 0013793 de 2003, actualmente derogados.

Se solicita notificar al(a) solicitante quien deberá dar cumplimiento a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación del/de la señor(a) **BARRIGA REDEL**.

Saluda atentamente a Ud.,



PVH/ibi


PROF. PAULA VERGARA HENRÍQUEZ
DIRECTORA ESCUELA PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE





UNIVERSIDAD DE CHILE
Rectoría

U. DE CHILE (O) N° 1.006.-

ANT.: Memorándum N° 90 (31/07/2018), del Jefe de Carrera de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales.

MAT.: Autoriza reincorporación excepcional señor Iván M. Barriga Redel.

Santiago, **26 OCT 2018**

DE : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

A : **SR. DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

En respuesta al Memorándum del Antecedente relativo a esta materia y sobre la base de lo informado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, me es grato comunicar a usted que se ha dispuesto autorizar la reincorporación extraordinaria para efectos de titulación del señor **IVÁN MAURICIO BARRIGA REDEL**, quien por diversas razones no cumplió en su oportunidad con las exigencias finales de titulación del plan de estudios de la carrera de Antropología sancionado por D.U. N° 005488 de 2001, D.U. N° 008202 de 2002 y D.U. N° 0013793 de 2003, actualmente derogados.

El solicitante deberá reincorporarse para dar cumplimiento, en las condiciones y plazos que determine la Facultad, a las actividades finales de titulación establecidas en el referido plan de estudios, el cual mantendrá su vigencia sólo para efectos de titulación del señor **BARRIGA REDEL**.

Saluda atentamente a usted,


DR. ENNIO VIVALDI VÉJAR
Rector



31 OCT 2018

Fecha Recepción:
N° Ingreso: *des*
Firma: *de Figueroa*
E-16

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Decano Facultad de Ciencias Sociales
2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
3. Sra. Jefe Oficina de Títulos y Grados (c.i.)
4. Archivo Rectoría

30 OCT 2018
Fecha Recepción: *M88*
N° Ingreso: *AV* Hora:
Firma:
DECANATO FAC. CS. SOCIALES

01587
22 OCT 2018

VAA (O) N° 371/2018 /

ANT: MEM N° 90/2018,
Jefe de Carrera de Antropología,
Facultad de Ciencias Sociales

MAT: Circular N° 34/99, solicitada por el
Sr. Iván Mauricio Barriga Redel

SANTIAGO, 22 OCT 2018

DE: VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

A : RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

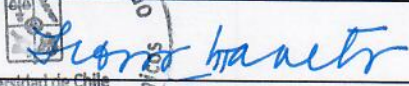
Informo a usted la solicitud del señor IVAN MAURICIO BARRIGA REDEL para ser acogida a la Circular N° 34/99 de Rectoría, enviada e informada favorablemente por el Jefe de Carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales.

El solicitante estudió la carrera de Antropología ingresando en el año 2002 y egresando en el año 2009, según el Plan de Estudios establecido en el D.U. N° 005488/2001, modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003 actualmente derogados, el cual a la fecha mantiene pendiente la tramitación de su expediente de grado y las actividades finales de titulación (práctica profesional, taller de memoria I, memoria y examen de título).

De acuerdo con los antecedentes que avalan el Jefe de Carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales y la Directora del Departamento de Pregrado, se cumple con lo dispuesto en la Circular N° 34/99 de rectoría, por lo que sugiero informe favorablemente lo solicitado por el señor IVAN MAURICIO BARRIGA REDEL y se le permita tramitar su expediente de grado y completar las actividades finales de titulación, de acuerdo con lo dispuesto en el D.U. N° 005488/2001, modificado por D.E. N° 008202/2002 y D.E. N° 0013793/2003, actualmente derogados.

Saluda atentamente a usted,


Rosa Deves A.
Vicerrectora de Asuntos Académicos



VºBº Directora Departamento de Pregrado
Leonor Armanet B. 365

DISTRIBUCIÓN

1. Señor Rector Universidad de Chile
2. Archivo
LAB/ARM



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría de
Estudios

RECIBIDO VAA	
Nº	001038
FECHA	17 OCT 2018

FORMULARIO OFICIO CIRCULAR Nº34 / 27.10.1999

- **Nombres y apellidos del/la solicitante**

Iván Mauricio Barriga Redel	RUN Nº 13.961.854-8
------------------------------------	--------------------------------------

- **Carrera y Facultad**

Programa de Licenciatura y Carrera de Antropología con mención en Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales.

- **Año de Ingreso**

2002	Año de Egreso 2009
-------------	-------------------------------------

- **Decreto del Plan de Estudios Derogado**

D.U. N°005488 del 12.04.2001, modificado por D.E. N°008202/29.05.02 y D.E. N°0013793/28.07.03

- **Actividades pendientes de Graduación o Titulación y/o Tramitación de Expediente de Grado / Título**

La Sra. Natalia Navarrete Albornoz, Secretaria de Estudios, informa que el solicitante se encuentra en condiciones realizar el trámite administrativo para la obtención del Grado de Licenciado en Antropología con mención en Arqueología, desarrollar Práctica Profesional, realizar Taller de Memoria I y Memoria de Título, rendir Examen de Título y efectuar los trámites administrativos para obtener el Título de Arqueólogo, de acuerdo con las exigencias del Plan original.

Natalia Navarrete Albornoz

- **Visto Bueno Directora Escuela de Pregrado**

Prof. Paula Vergara Henríquez

Paula Vergara Henríquez

- **Visto Bueno Decano (S)**

Prof. Raúl Atria Benaprés

Raúl Atria Benaprés

Santiago, 09 de agosto de 2018.-

Fecha Recepción: **03 OCT 2018**

Av. Ignacio Carrera Pinto 1045 - Ñuñoa - Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) - 29787721 - email: tramites.secretaria@facsochile.cl
DECANATO VAA CS.SOCIALES